

INSTITUTO ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE KANTUNIL YUCATÁN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CON CARÁCTER DE PERMANENTE

JORNADA ELECTORAL

DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

En el municipio de **Kantunil**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **8 horas con 02 minutos**, del día **2** del mes de **JUNIO** del año **dos mil veinticuatro**, en el local que ocupa el **Consejo Municipal Electoral de Kantunil** ubicado en el predio número 203 B de la calle 24 entre 23 y 25 de este municipio de Kantunil, Yucatán, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente** a la que fueron debidamente convocados. -----

En uso de la palabra, el **C. Alvar Herbé Gamboa Gamboa** Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo Municipal electoral, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaro que siendo las **8 horas con 02 minutos** del día **2** del mes de **Junio** del año **dos mil veinticuatro** damos inicio a la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente**. -----

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, el consejero presidente **C. Alvar Herbé Gamboa Gamboa** cedió el uso de la palabra a la secretaria ejecutiva, **C. Ana María Gamboa Gamboa** para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia. -----

Como **punto número uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose las siguientes personas: Consejero Electoral C. Reyna Celene Canché Gamboa, Consejero Electoral C. Edgar Martin Miranda Gamboa , los



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

MARCELO GAMBOA

*[Handwritten signature]*

anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera se hizo constar la presencia del Consejero Presidente **C. Alvar Herbé Gamboa Gamboa** y de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral **C. Ana María Gamboa Gamboa**, el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes Partidos Políticos.

Partido Acción Nacional, C. Francisco Efraín May Dzib (Propietario)  
Partido MORENA, C. Carlos Pech Navarro, (Propietario)  
Partido Nueva Alianza, C. Maricela Beatriz Caamal Pech (Suplente)  
Partido Verde Ecologista de México, C. Raquel Márquez Gamboa (Propietario)  
Partido Revolucionario Institucional, C. Maria Raymunda Dorantes Che (propietario)  
los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. -----

Seguidamente en el uso de la voz la secretaria ejecutiva, en cumplimiento del punto dos del orden del día y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán certifica que con la asistencia de los **tres** consejeros municipales Electorales con derecho a voz y voto entre ellos el consejero presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente. -----

Acto seguido y en cumplimiento del punto número tres del Orden del Día, el consejero presidente, con fundamento en el artículo 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. - - -

Acto seguido, el Consejero Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva que continúe con el punto número cuatro del Orden del Día, quien con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, presento los puntos respectivos de la citada Orden, mismas que se mencionan y señalan a continuación:

- 1.- lista de asistencia.
- 2.- Certificación del quórum legal.
- 3.- Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.
5. Lectura de oficios presentados ante este consejo.



Maricela Caamal

- 6.- Declaración de sesión permanente a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.
- 7.- Intervenciones en su caso, de las y los integrantes del consejo respectivo desarrollo de la jornada electoral.
8. Integración de la comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en la casilla.
- 9.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 10.- Lista de asistencia y certificación del quórum legal en virtud de la reanudación de la sesión.
- 11.- Declaración de existir el quórum legal y estar debidamente instalada la sesión
- 12.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 13.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- 14.- Clausura de la sesión.



Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva, se sirviera proceder con el punto número cinco del Orden del Día, por lo que la Secretaria Ejecutiva, da lectura al siguiente punto a tratar, que consiste en la lectura del Secretario Ejecutivo de los escritos presentados ante este Consejo Municipal Electoral, siendo los siguientes:

1. Escrito presentado con fecha 02 de junio en el cual se sustituye al representante propietario del Partido acción nacional C. Carlos de Jesús Gamboa Sosa por el C. Francisco Efraín May Dzib ante este consejo municipal

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva que continúe punto número seis de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la Declaración de Sesión Permanente de la Jornada Electoral. Acto seguido el consejero presidente, en uso de la voz manifestó lo siguiente: Buenos días integrantes de este Consejo Municipal Electoral en este acto procedo a declarar la presente sesión con el carácter de permanente de conformidad con lo establecido en el artículo 9, apartado 3, del Reglamento de sesiones de los consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del estado de Yucatán. instruyo al secretario ejecutivo para que proceda a tomar la votación de los integrantes de este consejo, con derecho a voz y voto respecto de la declaración de esta sesión extraordinaria en sesión permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral

Por lo que el secretario ejecutivo en uso de la voz, Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a las consejeras y a los consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name 'Francisco']

Dando cuenta del sentido de la votación, informo que la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral; ha sido **aprobada por unanimidad** de votos de los tres Consejeros Electorales presentes.

En consecuencia, el consejero presidente en uso de la voz manifiesto lo siguiente: En virtud de la aprobación con tres votos de los tres consejeros electorales de este consejo, siendo las 8 horas con 20 minutos del día 2 de junio de 2024, con fundamento en el artículo 9 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de este Instituto, declaro esta Sesión Extraordinaria en **Sesión permanente** con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral de este día.

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva que continúe punto número siete de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en las intervenciones en su caso, de las y los integrantes del consejo respecto al desarrollo de la jornada electoral.

Al no existir intervención alguna continuamos con la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la voz, el consejero presidente, informo que siendo las 09 horas con 00 minutos, y de acuerdo con la información que ha llegado a este consejo, por medio de los caels, ya se han aperturado las casillas siguientes:

- Sección 0224 B a las 08:53 am
- Sección 0224 C1 a las 08:52 am
- Sección 0225 B a las 08:33 am
- Sección 0225 C1 a las 08:40 am
- Sección 0226 B a las 08:16 am
- Sección 0226 C1 a las 08:18 am
- Sección 0226 C2 a las 09:00 am

Solicito al secretario ejecutivo de cuenta del siguiente punto del orden del día, a los que el secretario ejecutivo en uso de la voz, informa que el punto a seguir es el numero 8 relativo a la integración de la comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.

El consejero presidente en uso de la voz manifestó, conforme el acuerdo C:G: 95/2024 y a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral, propongo la creación de una comisión conformada por las siguientes personas



Handwritten signatures and names on the right margin, including 'Maricela Coamal' and 'Mauricio'.

- C. Edgar Martin Miranda Gamboa consejero electoral
- C. Carlos Pech Navarro, representante propietario del partido MORENA



Con la finalidad de que se apersonen en la mesa directiva de casilla que el acuerdo CG 95/2024 será la más cercana al consejo, siendo esta la 0224 B a fin de llevar a cabo dicha verificación.

Así mismo, solicito a los integrantes de este consejo se sirvan manifestarse, en caso de contar con otra propuesta para conformar la referida comisión. Por lo que se propuso también para asistir la C. Raquel Márquez Gamboa representante propietario del Partido Verde Ecologista de México.

Seguidamente, con fundamento en el artículo 5 inciso I) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicito al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto a la propuesta(s) para la conformación de la comisión que llevará a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

En uso de la voz, el secretario ejecutivo, Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los integrantes de este Consejo Municipal de Kantunil que estén a favor de la propuesta:

- C. Edgar Martin Miranda Gamboa, Consejero Electoral
- C. Carlos Pech Navarro, representante propietario del partido MORENA
- C. Raquel Márquez Gamboa representante propietario del Partido Verde Ecologista de México.

Favor de levantar la mano.

Dando cuenta el sentido de la votación, manifestó que la propuesta fue aprobada por mayoría o unanimidad de 3 votos a favor de los consejeros electorales.

En virtud de dicha aprobación, el consejero presidente instruye a dicha Comisión a apersonarse a la Mesa Directiva de Casilla Sección 0224 Básica a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Siendo las 08 horas con 45 minutos dicha comisión acudió a la casilla de la sección 0224 ubicada en la calle 22 por 21 y 23 colonia Centro, código postal 97670, de la

Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name 'Maricelo Caamal' written vertically.

localidad de Kantunil, Yucatán, para verificar las medidas de seguridad de las boletas y la documentación electoral, se eligió al azar una boleta de elección de gobernador, diputación local y ayuntamiento, realizando una demostración a la ciudadanía que se encontraba en ese momento quienes pudieron apreciar a través de diferentes candados que presenta el material electoral como lo es la impresión de tinta invisible, imagen latente, micro texto, pantalla de seguridad (cada uno en el reverso) y el logo del IEPAC con en marca de agua, elementos que dan certeza a la población de la autenticidad de la documentación electoral.



Acto seguido, siendo las 09 horas con 50 minutos el consejero presidente **C. Alvar Herbé Gamboa Gamboa** en presencia de los representantes de los Partidos políticos acreditados ante el consejo, decreta que seguimos en la sesión permanente.

El desarrollo de la jornada electoral procedió sin inconvenientes en las casillas.

En uso de la palabra el consejero presidente **C. Alvar Herbé Gamboa Gamboa** hizo constar que siendo las 18 horas del día dos del mes de junio de año 2024 se han cerrado todas las casillas correspondientes al Municipio de Kantunil, Yucatán.

#### DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.

Siendo las 06 horas con 00 minutos del día 02 del mes de junio del año dos mil veinticuatro y estando presentes los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, se reanuda la presente **sesión**, a lo que el consejero presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva, proceda a realizar el pase de lista correspondiente; quien seguidamente en uso de la voz la secretaria ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. Reyna Celene Canche Gamboa y el C. Edgar Martin Miranda Gamboa, los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia del consejero presidente **C. Alvar Herbé Gamboa Gamboa** y de la secretaria ejecutiva de este Consejo Electoral Distrital C. **Ana María Gamboa Gamboa** el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes Partidos Políticos

- Partido Acción Nacional, C. Francisco Efraín May Dzib (Propietario)
  - Partido MORENA, C. Carlos Pech Navarro, (Propietario)
  - Partido Nueva Alianza, C. Maricela Beatriz Caamal Pech (Suplente)
  - Partido Revolucionario Institucional, C. Maria Raymunda Dorantes Che (propietario)
- los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. - - - - -

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Maricela Caamal' and 'Francisco Efraín May Dzib']*

y en virtud de estar presentes los integrantes de este Consejo Municipal Electoral necesarios para la reanudación de la sesión, la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral, certifica que con la presencia de tres Consejeros Electorales entre ellos el presidente, existe quórum legal para continuar con la sesión. Seguidamente el consejero presidente, con fundamento en el apartado uno del artículo 10 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales Participación Ciudadana del Estado de Yucatán declaro la existencia del quórum legal para continuar con la sesión.



Acto seguido el consejero presidente, manifestó que se está en espera de la llegada del primer paquete electoral

Siendo las 03 horas con 06 minutos del día 03 de junio llegó el paquete de la casilla **0226** tipo **Básica**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Siendo las 03 horas con 14 minutos del día 03 de junio llegó el paquete de la casilla **0226** tipo **Contigua 1**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral.

Siendo las 03 horas con 18 minutos del día 03 de junio llegó el paquete de la casilla **0226** tipo **Contigua 2**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral.

Siendo las 03 horas con 27 minutos del día 03 de junio llegó el paquete de la casilla **0225** tipo **Básica**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y con firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral.

Siendo las 03 horas con 31 minutos del día 03 de junio llegó el paquete de la casilla **0225** tipo **Contigua 1**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y con firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral.

Siendo las 04 horas con 04 minutos del día 03 de junio llegó el paquete de la casilla **0224** tipo **Contigua 1**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y con firmas y

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*  
Maricela Coamal

se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral.

Siendo las 04 horas con 09 minutos del día 03 de junio llegó el paquete de la casilla 0224 tipo **Básica**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y con el escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral.

Seguidamente el consejero presidente, informa que se dará inicio a la sumatoria y cómputo de los votos emitidos en cada una de las casillas que integran este Consejo municipal electoral; que obtuvieron cada partido político y candidato común, dichos resultados son los que han sido cantados ante los representantes de los partidos políticos, mismos que son manifestados a continuación: -----



Ayuntamiento	TOTAL
PARTIDO ACCION NACIONAL	746
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	974
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	507
PARTIDO DEL TRABAJO	21
NUEVA ALIANZA	357
MORENA	844
CANDIDATO COMUN: MORENA-PT	8
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	87
TOTAL DE VOTACION	3544

Seguidamente siendo las **04** horas con **36** minutos del **02** del mes de **junio** del año **dos mil veinticuatro**, el consejero presidente, procede a levantar en Acta de Compuo Preliminar de la Elección de la elección, que consta de una hoja escrita a una cara se agrega a la presente acta de sesión, así mismo se colocaran en lugar visible de este Consejo. -----

Seguidamente se procedio a cerrar la bodega electoral con los paquetes recibidos para la elección de Ayuntamiento y se procedió a sellar, cada integrante de este consejo firmó los sellos de la bodega electoral.

Posteriormente el consejero presidente, solicita a la secretaria ejecutiva continuar con el siguiente punto de la orden del día, a lo que el secretario ejecutivo, da lectura al punto número nueve el cual consiste en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión. Acto seguido la consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

Manuela Cuamal

Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, preguntando a los integrantes de este Consejo, si existe alguna observación con el receso de 20 minutos; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso g) del Reglamento respectivo, instruyó al Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso de la propuesta de un receso de 20 minutos, por lo que el Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que había sido aprobada por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Siendo las 04 horas con 56 minutos, del día que se actúa se reanuda la presente Sesión de **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**, a lo que el Consejero Presidente, solicitó la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **diez** del orden del día proceda con el pase de lista correspondiente con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas: Consejera Electoral C. Reyna Celene Canché Gamboa, Consejero Electoral, C. Edgar Martin Miranda Gamboa; Consejero Electoral C. Alvar Herbé Gamboa Gamboa todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C, Ana María Gamboa Gamboa con derecho a voz pero sin voto.

Asimismo, se hizo constar la presencia de las representaciones de los Partidos Políticos siguientes:

- Partido Acción Nacional, C. Francisco Efraín May Dzib (Propietario)
  - Partido MORENA, C. Carlos Pech Navarro, (Propietario)
  - Partido Nueva Alianza, C. Maricela Beatriz Caamal Pech (Suplente)
  - Partido Revolucionario Institucional, C. Maria Raymunda Dorantes Che (propietario)
- todos los mencionados anteriormente con derecho a voz pero sin voto.

En uso de la voz la secretaria ejecutiva Con fundamento en el artículo 7 inciso d) certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.



Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'Mancera Caamal' and 'Dorantes Che'.

Por lo que el consejero presidente en uso de la voz y dando cumplimiento al punto **once** del orden del día, el consejero presidente declaró esta vezidamente instalada la sesión, para continuar con el desarrollo de la presente sesión.

Seguidamente y conforme al punto número **doce** del orden del día consistente en la lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva la lectura al proyecto de acta de la presente Sesión **Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**, por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz manifestó lo siguiente: Integrantes del Consejo y con su anuencia Consejero Presidente; con fundamento en el artículo 17 numeral 5 del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisado el proyecto de acta de la presente sesión, solicito la dispensa de la lectura del acta de la **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro** de este consejo.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, pregunto a los integrantes, del Consejo, si existe alguna observación, respecto a la dispensa solicitada, y al no haber observaciones, se instruyó a la secretaria ejecutiva a que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa por lo que la Secretaria Ejecutiva solicito a los Consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor.

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva, en virtud de la dispensa previamente concedida, procede a dar la lectura al siguiente punto correspondiente, el cual consiste en la aprobación del proyecto de acta de la sesión ordinaria.

Por lo que el Consejero Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva a tomar la votación con respeto de la aprobación del Acta de la presente Sesión. con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de



Handwritten signatures and initials on the right margin, including the name 'Leticia Ceoniel' written vertically.

levantar la mano, acto seguido Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de la Sesión **Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**; fue aprobada por **unanimidad de votos**, siendo esto 3 votos a favor.



Acto seguido el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento del punto número **trece** del orden del día en cuestión, la secretaria ejecutiva del Consejo, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **catorce** del orden del día, el consejero presidente, dio por clausurada la **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**, siendo las **05 horas con 10 minutos del día 03 de junio de 2024**

Por último, con fundamento en el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del Acta de la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro** al consejero presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

C. ALVAR HERBÉ GAMBOA GAMBOA  
CONSEJERO PRESIDENTE

C. ANA MARÍA GAMBO GAMBOA  
SECRETARIA EJECUTIVA

C. EDGAR MARTÍN MIRANDA GAMBOA  
CONSEJERO ELECTORAL

C. REYNA CELENE CANCHE GAMBOA  
CONSEJERA ELECTORAL

maricela coarima

LOS REPRESENTATES DE LOS PARTIDOS POLITICOS



*Francisco Efraín May Dzib*

C. FRANCISCO EFRAÍN MAY DZIB

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

*Carlos Pech Navarrete*

C. CARLOS PECH NAVARRETE

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO  
MORENA

*María Raymunda Dorantes Che*

C. MARIA RAYMUNDA DORANTES CHE

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

*Maricela Beatriz Caamal Pech*

C. MARICELA BEATRIZ CAAMAL PECH

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO  
NUEVA ALIANZA

*Francisco Efraín May Dzib*  
*Carlos Pech Navarrete*  
*María Raymunda Dorantes Che*  
*Maricela Beatriz Caamal Pech*